

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-177217- -00012-0000

Fecha: 2014-09-17 17:06:58 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 587 SOLTUDCORREC Folios: 1

AS. 119.279

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

REF: PETICIÓN DE CORRECCIÓN

Expediente No. 11 177.217 - Solicitud de Patente

a favor de **ORTLOFF ENGINEERS, LTD. y S.M.E. PRODUCTS LP.**

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO, vecino de Bogotá, portador de la tarjeta profesional No. 57492, obrando como apoderado de las sociedades **ORTLOFF ENGINEERS, LTD. y S.M.E. PRODUCTS LP.** según lo acreditan los documentos de poder presentados en esa Dirección, me permito OBSERVAR que en el Registro No. 4633 de la solicitud de patente de la referencia se indicó erróneamente el domicilio del titular como BERESFORD, SOUTH DAKOTA, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, siendo el correcto **MIDLAND, TEXAS, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** de acuerdo con la Resolución No. 73022 del 29 de noviembre de 2013.

Atentamente solicito actuar de conformidad y realizar la correspondiente rectificación en el certificado de patente.

Del señor Director atentamente,

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO

C.C. No. 80.410.337 de Usaquén

T.P. No. 57492

Calle 70A No. 4-41

JPC/jpg

Bogotá, 04 de septiembre de 2014